

ALBOREA LA AVIACION CIVIL

El primer paso de una línea aérea

Sobre el fmo herbaje de la aeroplaza militar de Cuatro Vientos, tomó, en la tarde de ayer, tierra un avión civil.

Procedía el aparato Farman de Málaga y Sevilla, y venía pilotado por el aviador civil, oficial de complemento y ex piloto militar de la célebre escuadrilla Napier, de nuestra zona de Marruecos, D. Ernesto Navarro. El objeto del vuelo realizado, era el de comenzar el estudio de la línea aérea San Sebastián-Sevilla-Canarias, concedida por reciente disposición del Directorio a una empresa española de carácter civil.

El hecho merece subrayarse. Durante demasiado tiempo se ha venido notando en España una verdadera indiferencia por los asuntos del aire. Únicamente se practicaba y estudiaba la aviación de carácter militar, y aun en ella, no pocas veces se hubieron de suplir evidentes deficiencias y desmayos, en la labor abnegada y entusiástica de los aviadores militares. Pero la aviación, atendida como servicio público de carácter civil, como empresa de Estado o empresa industrial, apenas si merecía atención en los órganos directivos del país, donde no eran suficientemente atendidas las demandas y consejos de un puñado de esforzados paladines de esta condición, decididos defensores de la idea de utilizar el nuevo campo de actividades industriales y comerciales, que ofrece al hombre civilizado y progresivo el ya firme y absoluto dominio del aire.

De esta situación indiferentista, de este marasmo, hemos salido recientemente, con la adjudicación de varias líneas aéreas civiles. El hecho del feliz arribo de ayer, del primer aparato civil al aeródromo de Cuatro Vientos, patentiza cómo al adjudicarse estas concesiones se ha hecho algo más que emborronar unos folios de papel de decretos: se ha servido una necesidad nacional y se ha obtenido urgente respuesta en la práctica.

No hemos de elogiar al piloto, Sr. Navarro (su esfuerzo no necesita de alabanzas), que primero desde Málaga a Sevilla (350 kilómetros), y ayer, en tres horas y media, desde Sevilla a Madrid (500 kilómetros), con un aparato Farman con cabina para cuatro pasajeros, y con un mecánico en ella, ha dado la mejor prueba de cómo es posible establecer una línea regular civil aérea, que en su día habrá de reunir el puerto Cantábrico de San Sebastián con la capital andaluza, y que en breve se prolongará a través de Marruecos francés y el español, para realizar el enlace de la Península con el archipiélago Canario. El mismo piloto y el mismo aparato saldrá en esta misma semana, para Burgos, y luego continuará a Bilbao y San Sebastián, estudiando los pasos mejores para los aeroplanos, los puntos de aterrizaje y la instalación de aeroplazas fijas. Con ello, quedará fijamente trazada la línea aérea, y podrá comenzar a funcionar, con el adelanto que esto supone en el orden de las comunicaciones, comercio, industria y pasajes rápidos.

Va a ser, pues, muy en breve, una realidad la existencia de la primera línea civil aérea. Por seguro tenemos que al éxito que acompañará a esta primera gran ruta de aviación civil, seguirá el de otras líneas y empresas, y en España, como ya ocurre en Francia, Inglaterra, Italia y muchos otros países europeos, se tocarán las grandes ventajas que se obtienen de estos servicios, donde raya a mayor altura que en ningún otro orden el valor de la inteligencia humana, que sabe domar y trocar en favorables incluso los elementos que siempre se tuvieron por inaccesibles y aun por adversos a la acción del progreso.

La nueva República griega

Venta de los bienes reales
ATENAS 3.—Ha sido suspendida la almoneda del mobiliario real, y otros efectos de Palacio, por haber dispuesto el Gobierno adquirir algunos de los muebles, para uso del Presidente de la República. El Gobierno ha autorizado la venta de los bienes inmuebles del Rey Jorge, sitos en terrenos de Palacio, y mandados construir por el Rey Constantino.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Política francesa

Un discurso de Poincaré en la Cámara

PARIS 3.—En la Cámara de Diputados, el Sr. Poincaré, contestando a varias interpelaciones sobre política general del Gobierno, pronunció un discurso.

Comienza diciendo que el Gobierno que preside llevará a la práctica un programa democrático de orden y progreso, y que suprimirá toda tentativa de revolución, venga de donde venga.

Añade que si volvió al Poder fue a consecuencia de las reiteradas instancias que a este fin le dirigieron el presidente de la República, Sr. Millerand, y varios otros diputados.

Niega sea cierto que se haya separado voluntariamente de sus colegas del anterior Gobierno.

«En efecto—añade—, el Sr. De Lasteyrie no quiso seguir siendo ministro, y el Sr. Sarraut, poco antes de la caída del Gobierno, había manifestado ya que quería retirarse de la vida pública, por padecer una grave dolencia.

Tan pronto como se halló restablecido—añadió el Sr. Poincaré—, el Gobierno le facilitará nueva ocasión para volver a prestar servicios al país.

En cuanto a los Sres. Le Trocquer y Maginot, han quedado desempeñando sus carteras, por la necesidad de proseguir la acción emprendida en el Ruhr.»

El Sr. Poincaré recuerda a continuación que no cambiará en nada la política exterior e interior del Gobierno, y que los nuevos ministros han dado espontáneamente seguridades de que velarán por el estricto cumplimiento de las leyes.

«Los decretos-leyes serán puestos en vigor dentro del mismo espíritu en que fueron votados, y confío en que han de dar felices resultados, toda vez que forma ahora parte del Gobierno el Sr. Louis Marin, presidente que ha sido hasta ahora de la Comisión de Economías.»

Contestando al diputado Sr. Buisson, el Sr. Poincaré dice que el Ejército del Ruhr tiene el deber de contrarrestar toda tentativa de propaganda antimilitarista.

El ministro de la Guerra, Sr. Maginot, da lectura de algunos documentos, originándose violentas discusiones por parte de los comunistas y socialistas, y llegando a ser tanto el escándalo, que el presidente suspende la sesión.

Al reanudarse prosigue su discurso el señor Poincaré, y dice que la política del Gobierno no ha variado, y que, por consiguiente, el Ruhr no será evacuado hasta el pago total.

Añade que Francia está dispuesta a estudiar la posibilidad de conseguir prendas más productivas; pero si Alemania, en vez de obrar con lealtad, tratara, por el contrario de hurtarse a las nuevas promesas que hiciera, el interés de los aliados estaría en ejercer presión sobre ella. Por eso no abandonaremos las garantías actuales.

«La baja del franco fué producida no por la ocupación del Ruhr, sino por los especuladores extranjeros y por los anticipos que tuvimos que hacer para la reconstrucción de nuestras regiones devastadas, ante el incumplimiento de Alemania. La ocupación del Ruhr es, pues, totalmente ajena a la baja del franco.»

El Sr. Poincaré celebra que los aliados hayan aceptado la tesis francesa. La ponencia de los peritos, no solamente no merma la acción de la Comisión de Reparaciones, sino que la aclara y facilita.

Precisa a continuación las condiciones bajo las cuales Francia colaboraría con los aliados para la explotación de prendas locales o sobre la totalidad del territorio que recomendaron los peritos.

«De todas maneras—añade—, Francia continuará en el Ruhr.»

El Sr. Poincaré rinde homenaje a la lealtad y actitud amistosa del Sr. Mac Donald.

«Es necesario—dice luego—mantener un control de los armamentos, y que Alemania cumpla con sus compromisos.»

Recuerda a continuación la actitud conciliadora de Francia para con los sucesivos Gobiernos alemanes.

Enumera después todas las manifestaciones nacionalistas que han realizado en estos últimos tiempos los alemanes, y la campaña que se está haciendo actualmente contra las decisiones de los peritos.

Termina diciendo: «F. Francia no persigue más que el cumplimiento del Tratado de paz.»

Los estrenos

EN EL ESPAÑOL

«Lecciones de buen amor»

Jacinto Benavente ha vuelto de su acuerdo de no escribir para el teatro, y debemos felicitarlo por ello: ya ayer, en su primera salida de arrepentido, nos dió una comedia digna de figurar entre las mejores, y ya es decir, de su repertorio.

En ella, el gran dramaturgo llega a la más perfecta estilización, simplificando enormemente las líneas en el procedimiento y en las figuras y escenas. Hace, pues, lo que todos los grandes artistas cuando llegan a la cúspide de su arte, y lo hace, como ellos también, sin dabo, antes con ventaja para su obra. En «Lecciones de buen amor», Benavente dice todo lo que quiere decir, y lo dice con perfecta claridad y total eficacia de convicción: con la magistral sencillez de la vida, que no suele ser melodramática, ni necesita parecerlo cuando es llevada a la escena.

No faltará quien asegure que la nueva comedia del maestro es demasiado sencilla; pero sería más difícil encontrar quien demostrara que esa sencillez, tan bellamente artística, deja sin realizar la demostración que el autor se había propuesto, y que podía, y aun debía, darse, precisamente, en un ambiente de paz, ambiente, por tanto, de sencillez, semejante al ideado por Benavente para su comedia, porque es en ambientes tales donde «el buen amor» puede existir.

Nada hay en «Lecciones de buen amor» que no sea vulgar y corriente: hombres como Federico, que sacrificados a los suyos en los años de juventud, caigan, o puedan caer, en el mal amor, los conocemos a centenares; muchachas como Clarita, que mientras ganan honrada y afanosamente su pan guardan secretos tesoros de ternura, también; mujeres como Leonor, a quien su ambiente habitual inclina a los malos pensamientos, no faltan en la vida, y matrimonios en perpetua discordia, que ni entienden ni sienten lo que los hijos son y significan, tampoco faltan, desgraciadamente, en el mundo, y unos y otros pueden proceder en la vida como en la comedia de Benavente proceden. Sería más dramático, que procediesen de otra manera. Habría que verlo, y, además, sería necesario para ello que cambiasen de naturaleza. Que Leonor, por ejemplo, sea una mujer de vida irregular, no le impone el triste deber de ser una rabanera, y de serlo, quizá no hubiese llegado a ser la mujer de quien un hombre del temple y del temperamento de Federico hubiera hecho «su costumbre». Tal vez una escena violenta en lugar de la escena tranquila del segundo acto entre los dos personajes que acabo de nombrar, hubiera sido más teatral, en el mal sentido de esta palabra; pero, por eso mismo, ni debíamos esperarla, no hubiéramos podido aplaudirla a Benavente.

Lo esencial en la comedia no es, además, su anécdota fundamental, no las que en tornó de ellas puedan surgir, sino la clara demostración de que en la vida cotidiana dejamos pasar junto a nosotros sentimientos y afectos que a veces también existen en nuestro mismo ser, y ni discernimos ni apreciamos. Basta un incidente que rompa el ambiente leral de la costumbre, para que esos sentimientos se manifiesten, y si ello es a tiempo, y los afectos pueden ser rectamente utilizados en la vida, bien puede tolerarse a esta buena comedia de Benavente que acabe en boda, como casi todas las malas comedias.

En «Lecciones de buen amor», hay, además, lecciones de otras muchas cosas, y Benavente, con toda la sobriedad, que no es incompatible con el ingenio, sigue mostrándose el pensador y el hombre de cultura que fué siempre en lo mejor de su teatro. Muchas frases de las que dicen los personajes de «Lecciones de buen amor» son de las que hacen meditar y de las que habremos de oír repetir muchas veces fuera del teatro. Todo esto es mucho, y cuando se nos dan comedias así, no debemos sentir ningún anhelo de modernismos exagerados ni estrambóticos.

La interpretación fué digna de la comedia: la señora Díaz de Artigas, que celebraba su beneficio, hizo honor a la fiesta, y a la comedia, con un pleno acierto en la interpretación del personaje, y el Sr. Artigas acertó también, y más que en ninguna otra de las obras que ha interpretado durante la temporada, en la que le hemos aplaudido con justicia muchas veces. Los demás intérpretes, pocos, pero buenos, no desmerecieron de las dos primeras figuras.

Alejandro MIQUIS

Aliados y alemanes

El Comité de peritos

PARIS 3.—Los dos Comités de peritos han celebrado hoy reuniones para ultimar los detalles de sus informes respectivos, los cuales serán entregados al viernes o sábado lo más tarde a la Comisión de Reparaciones.

En el mismo momento serán entregados a la Prensa.

Los documentos, impresos en inglés y francés, son muy voluminosos. El informe Dawes consta de más de cien grandes páginas escritas a máquina, y comprende tres partes: Primera, resumen y sumario; segunda, conclusiones extensamente desarrolladas; tercera, consideraciones generales sobre el espíritu que ha guiado al Comité durante sus trabajos, métodos seguidos y medios utilizados en las investigaciones.

Los documentos anejos son también numerosos y muy voluminosos.

El informe del Comité Mackenna es más breve, constando solamente de unas 20 páginas.

CASA REAL

En lugar del presidente despachó esta mañana con Su Majestad el Rey el general del Directorio Sr. Rodríguez Pedre.

El Soberano recibió después del despacho al embajador de los Estados Unidos, mister Alexandre P. Moore, que iba acompañado del conde de Velle; D. Gabriel Erro, con una Comisión de la Diputación de Navarra; D. Aurelio López Robles, que acompañaba a varios colonos de la huerta de Mtricia; doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, que hizo presente su agradecimiento por la asistencia de la Reina Doña Victoria al homenaje celebrado recientemente en su honor en la Academia de Jurisprudencia; conde de San Clemente y su hermano, el marqués de Rubí; D. Miguel Castillo, D. Sebastián Castedo y D. Miguel del Campo.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la Princesa Kozłowski, condesa de Voronzow-Dax, Chcyow, señora de Núñez de Prado y señorita de Castellano, condesa de Marquina, condes de Albiz, marqueses de Casa Torres y señores De Blas.

Sus Majestades los Reyes recibieron a los señores de Van Vollenhagen, marquesa de Santa María de Silvea e hijos y marqueses de la Ribera e hija.

En el entierro del filántropo sacerdote P. Méndez, fundador del Asilo de Porta-Coeli, verificado esta mañana, llevó la representación de Sus Majestades el ayudante del Soberano, teniente coronel de Artillería Sr. Obregón.

El cadáver del P. Méndez había sido llevado del Asilo de Porta-Coeli, donde falleció, a la catedral, donde se dijeron varias misas y se celebró esta mañana un funeral, al que asistieron, entre otras representaciones, una del Ayuntamiento.

De la catedral, el féretro, envuelto en un paño con el escudo de la diócesis y colocado en un modestísimo coche, fué conducido en comitiva, en la que figuraban los asilados de Porta-Coeli y las Trinitarias, a este último asilo, donde el cadáver recibió sepultura.

Presidían el duelo, con el teniente coronel Obregón, el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid-Alcalá y un asilado de Porta-Coeli, en representación de los demás. Del acompañamiento formaban parte representaciones de todas las órdenes religiosas.

ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado a Madrid: Procedentes de París, D. Pedro Saugín y señora; de Niza, la señora doña Luisa Semprún y Pombó, viuda de D. José Luis Gallo y Díez de Bustamante, y su sobrina, la señorita Josefina Semprún y Alzurená; de Roma, el conde de Villamediana y su consorte (nacida Piedad Caro y Martínez de Irujo), y de Polonia, D. Francisco Gutiérrez Agüera y Bayo.

Han salido para el extranjero el Sr. Hernández Usera y su distinguida esposa.

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN ESTA ADMINISTRACION: FLORIDABLANCA, 1, BAJO

LAS COTIZACIONES DE AYER

Una nota sobre la moneda

En la Presidencia han facilitado hoy la siguiente nota:

«Algún periódico hace comentarios pesimistas sobre la jornada bursátil de ayer. Ciertamente que no ha podido ser satisfactoria para nadie, y menos para el Gobierno, que tanto se interesa en ello, la cotización de valores de ese día, pero es de justicia hacer constar que no puede atribuirse el resultado a la intervención del Gobierno en este asunto, por cuanto es notorio que cuando a mediados de marzo tomó sus primeras medidas para evitar la depreciación de la peseta, ésta se cotizaba a precio mucho más bajo que se hizo ayer con respecto al dólar y a la libra esterlina, que son los tipos oro reguladores, puesto que la bajada o la subida del franco es de una acción independiente con relación a estos mismos tipos, y nada pierde España con que el franco, por la recuperación de su valor, se acerque a la paridad con la peseta, pues bien notorio es que las grandes diferencias de cambio, como las existentes entre dos países de intensas relaciones comerciales, no favorecen, ciertamente, al que tiene la moneda a tipo más elevado.

El Gobierno sigue atento el curso de los cambios y no ha creído llegado el momento de intervenir con la compra o el empleo de oro, pero si las circunstancias lo exigieran, no se detendría ni ante éste ni ante ningún otro recurso.

Ciertamente que el estado de la economía nacional y el balance de importación y exportación de dinero son factores de la mayor importancia para la regularización de los cambios, pero nadie podrá pedir al Gobierno que extirpe definitiva y rápidamente un déficit que viene creciendo hace un lustro, ni que cambie los signos de la importación y la exportación que se desarrollan como resultado de los tratados de comercio en vigor y el estado de la producción española con respecto a las similares del extranjero.

Para que pueda establecerse comparación numérica exacta entre el día que se dictó la Real orden tomando medidas que evitaran el agio y el de ayer, que no ha sido satisfactorio para la cotización de la peseta, será bueno consignar las siguientes cifras:

Libras: Día 6 de marzo, 35,05; día 2 de abril, 33,45; diferencia, 2,60.

Dólares: Día 6 de marzo, 8,14; día 2 de abril, 7,51; diferencia, 0,63.»

Información del Ministerio del Trabajo

El martes, 1 del actual, se reunió en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la Comisión organizadora de la Enseñanza técnica, bajo la presidencia del señor subsecretario de dicho departamento, el cual encareció la importancia de la obra que, en su aspecto obrero sobre todo, se va a emprender hasta formular el Estatuto por el que se ha de regir la enseñanza técnico-industrial en España.

Bajo la presidencia del señor conde de Caralt, de cuyo nombramiento se dió cuenta, así como el del vicepresidente, señor Madariaga, y del secretario técnico, señor García Miranda, comenzó la sesión ordinaria, acordándose abrir una información pública durante quince días, cuyos trabajos deberán remitirse por escrito a la Secretaría técnica, encareciendo la necesidad de invitar especialmente para que concurren a dicha información, al profesorado y a la industria, tan directamente afectada por los problemas que la formación del obrero plantea.

Se acordó, asimismo, agrupar en ponencias el cuestionario presentado por la Secretaría técnica, el cual, por acuerdo de la Comisión servirá de base a los trabajos de la misma.

Se acordó también proponer se ampliasen la Comisión (dado entrada a otros elementos muchos de los cuales solicitaron la colaboración).

Se acordó finalmente volver a reunir la Comisión el día 10 del actual, a las seis de la tarde, después que los señores que la integran hayan podido examinar y estudiar las ponencias en que se agruparán los temas del cuestionario arriba citado.

RECOMPENSAS

La Medalla militar

Elevadas al Ministerio de la Guerra por el general en jefe del Ejército de España en Africa las informaciones instruidas a favor del personal que a continuación se relaciona; teniendo en cuenta lo propuesto por la autoridad mencionada, de acuerdo con el Directorio militar y por resolución fecha 31 de marzo próximo pasado, se confirma definitivamente la concesión de la Medalla militar al citado personal, por los méritos que se consiguan. Asimismo, se confirma también la concesión de la misma medalla, hecha a las clases e individuos de tropa que figuran en segundo lugar en dicha relación, por haberse llenado los requisitos señalados en el mencionado Real decreto de 20 de octubre último.

Comandante de Estado Mayor de la Comandancia General de Larache, D. Abelardo Amil de Soto, por sus méritos en la operación del 17 de mayo de 1922 en Mex-rach.

Comandante de Caballería (hoy teniente coronel) de Regulares indígenas de Larache, D. Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa, por sus méritos en la operación del 28 de abril de 1922 en Feddan-Yebel.

Teniente de Infantería (hoy capitán), en comisión en la metalla Jalfiana, D. Antonio Delgado Mena, por sus méritos en la posición de Guedet B (Costa de Gomara), los días 23 al 27 de octubre de 1921.

Soldado de la Comandancia de Ingenieros de Mellilla, D. Joaquín Martínez Cánovas, por sus méritos durante la construcción de un bloque en el valle de Bukrus (Larache), el 28 de abril de 1922.

Cabo del Tercio de Extranjeros D. Isidoro Gallego Cuesta, y soldados del mismo, Mariano Rodríguez Alamo, Enrique García Pérez, Gil García Regueira, Jesús Pérez Canteras, Santiago Aparicio Santamaría, Miguel de los Santos Baranda, Juan Aracdo Navas, José Galarza Calzada, Eduviges Hidalgo Manota, Angel Cardo Costa, y otro, fallecido, Calixto González Fernández, por la defensa del bloque número 1, en Miskrel-la (Tetuan), el 13 de abril de 1922.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

Procesamiento y prisión de seis consejeros

Como consecuencia de los trabajos realizados últimamente por el Juzgado del distrito del Hospicio—que es quien lleva el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla—, el juez ha decretado el procesamiento y prisión de todos los señores que componían el Consejo de administración del citado Banco, y del subdirector del mismo. Sin embargo, en el auto se decreta la concesión de libertad provisional, bajo una crecida fianza, y de otra fianza, también considerable, para cubrir la responsabilidad en que resultaran incurso, de probarse el delito de estafa por que se les procesa.

La suma exigida para ambas parece ser que asciende a unos tres millones de pesetas.

La noticia ha producido gran sensación. Continúan presentándose nuevas denuncias contra la citada entidad bancaria.

A las ya publicadas hemos de añadir las del Banco Mercantil, de Santander, y la suscrita por el Sr. Pintado en nombre de un depositante.

El Juzgado continúa sus trabajos.

Homenaje a Cavalcanti

VICTORIA 2.—En el Frontón Victoria no se ha celebrado un banquete organizado por esta guarnición como homenaje al general Cavalcanti.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo y pronunciaron discursos el general Enciso, que ofreció el banquete y el general Cavalcanti, que contestó para agradecer el homenaje, ensalzando al mismo tiempo la unión entre el Ejército para el engrandecimiento de la Patria.

Al final se cursaron telegramas al regimiento de Guipúzcoa, al Directorio y a la esposa del general Cavalcanti. Este ha marchado a Madrid en el rápido.

Ayer nevó en Madrid

Como el anterior, fué el de ayer también día de frío bastante intenso en algunos momentos. Sobre las doce hubo una pequeña nevada, y por la tarde, a las tres, y luego a las cuatro, cayeron granizos y copos de nieve.

Continuó después haciendo frío y viento, como si no nos encontráramos en plena primavera y comenzando el mes de abril. Hoy amaneció un día despejado, y lució el sol.

GUARDIA CIVIL

Servicios humanitarios

Desde la creación de la Guardia civil, el servicio humanitario quedó consignado en los preceptos de su cartilla y Reglamentos como uno de los deberes palmorales de la compleja y difícil misión que tiene confiada. En su historia, en la Prensa y en el recuerdo de la opinión, dejó la manifestación más palpable de esa labor abnegada y silenciosa, donde la constancia y méritos de la colectividad hicieron el todo.

Un caso reciente lo confirma, en el servicio realizado en un pueblecito de la pro-

vincia de Sevilla, con motivo de los temporales recientes.

En Fuentes de Andalucía descargó en las primeras horas de la tarde del día 21 de abril último una horrosa tormenta, a consecuencia de la cual quedó inundada la vega en una gran extensión, elevándose las aguas una altura de más de un metro por su parte más baja. Una hora más tarde se presentó en la casa-cuartel una vecina del sargento comandante de aquel puesto, José Expósito Gordillo, que en un chozo próximo al pueblo donde el temporal había sido más intenso, se encontraba su esposa, con cuatro niños de corta edad, suplicando al sargento que marchasen a salvarlos.

Inmediatamente, la referida clase ordenó a la fuerza preparasen los caballos, y él, no obstante estar enfermo, y dado de baja para el servicio, montó a caballo, seguido de los guardias Salvador García Mateos, Manuel Oviedo Pacios, Manuel Puchón Fernández, Antonio Salazar Jiménez y José Cruz Valencia. Sin tener en cuenta el peligro, atravesaron un arroyo, que, a consecuencia de la tormenta, venía desbordado; y después penetraron en la zona inundada, y sin reparar en los muchos obstáculos producidos por las aguas, llegaron al chozo de referencia. Uno de los guardias examinó desde el caballo el interior del mismo, y vió que encima de un camastro, que cubría el agua, había un hombre abrazado a cuatro criaturas; se apoyó del caballo, imitándole otro guardia, los que penetrando en el chozo, tomaron los niños, y despojándose de sus guerreras, para cubrirlos, emprendieron el regreso al pueblo, donde llegaron sin novedad, los cuales fueron recibidos por la multitud con grandes manifestaciones de elogio, que, congregada en la estación del ferrocarril, había presenciado el hecho abnegado realizado por la Benemérita.

Las autoridades y elementos de representación en Fuentes de Andalucía, han pedido a los altos Poderes la cruz de Beneficencia para el sargento y fuerza a sus órdenes allí destacados, como recompensa al altruismo humanitario demostrado en la ejecución de este servicio.

PERSONAL DE TROPA

Comandante de Estado Mayor de la Comandancia General de Larache, D. Abelardo Amil de Soto, por sus méritos en la operación del 17 de mayo de 1922 en Mex-rach.

Comandante de Caballería (hoy teniente coronel) de Regulares indígenas de Larache, D. Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa, por sus méritos en la operación del 28 de abril de 1922 en Feddan-Yebel.

Teniente de Infantería (hoy capitán), en comisión en la metalla Jalfiana, D. Antonio Delgado Mena, por sus méritos en la posición de Guedet B (Costa de Gomara), los días 23 al 27 de octubre de 1921.

Soldado de la Comandancia de Ingenieros de Mellilla, D. Joaquín Martínez Cánovas, por sus méritos durante la construcción de un bloque en el valle de Bukrus (Larache), el 28 de abril de 1922.

Cabo del Tercio de Extranjeros D. Isidoro Gallego Cuesta, y soldados del mismo, Mariano Rodríguez Alamo, Enrique García Pérez, Gil García Regueira, Jesús Pérez Canteras, Santiago Aparicio Santamaría, Miguel de los Santos Baranda, Juan Aracdo Navas, José Galarza Calzada, Eduviges Hidalgo Manota, Angel Cardo Costa, y otro, fallecido, Calixto González Fernández, por la defensa del bloque número 1, en Miskrel-la (Tetuan), el 13 de abril de 1922.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

Procesamiento y prisión de seis consejeros

Como consecuencia de los trabajos realizados últimamente por el Juzgado del distrito del Hospicio—que es quien lleva el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla—, el juez ha decretado el procesamiento y prisión de todos los señores que componían el Consejo de administración del citado Banco, y del subdirector del mismo. Sin embargo, en el auto se decreta la concesión de libertad provisional, bajo una crecida fianza, y de otra fianza, también considerable, para cubrir la responsabilidad en que resultaran incurso, de probarse el delito de estafa por que se les procesa.

La suma exigida para ambas parece ser que asciende a unos tres millones de pesetas.

La noticia ha producido gran sensación. Continúan presentándose nuevas denuncias contra la citada entidad bancaria.

A las ya publicadas hemos de añadir las del Banco Mercantil, de Santander, y la suscrita por el Sr. Pintado en nombre de un depositante.

El Juzgado continúa sus trabajos.

Homenaje a Cavalcanti

VICTORIA 2.—En el Frontón Victoria no se ha celebrado un banquete organizado por esta guarnición como homenaje al general Cavalcanti.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo y pronunciaron discursos el general Enciso, que ofreció el banquete y el general Cavalcanti, que contestó para agradecer el homenaje, ensalzando al mismo tiempo la unión entre el Ejército para el engrandecimiento de la Patria.

Al final se cursaron telegramas al regimiento de Guipúzcoa, al Directorio y a la esposa del general Cavalcanti. Este ha marchado a Madrid en el rápido.

Ayer nevó en Madrid

Como el anterior, fué el de ayer también día de frío bastante intenso en algunos momentos. Sobre las doce hubo una pequeña nevada, y por la tarde, a las tres, y luego a las cuatro, cayeron granizos y copos de nieve.

Continuó después haciendo frío y viento, como si no nos encontráramos en plena primavera y comenzando el mes de abril. Hoy amaneció un día despejado, y lució el sol.

GUARDIA CIVIL

Servicios humanitarios

Desde la creación de la Guardia civil, el servicio humanitario quedó consignado en los preceptos de su cartilla y Reglamentos como uno de los deberes palmorales de la compleja y difícil misión que tiene confiada. En su historia, en la Prensa y en el recuerdo de la opinión, dejó la manifestación más palpable de esa labor abnegada y silenciosa, donde la constancia y méritos de la colectividad hicieron el todo.

vinicia de Sevilla, con motivo de los temporales recientes.

Información de Guerra

Estado Mayor General

Se autoriza al teniente general marqués de Cavalcanti para que fije su residencia en esta corte, y al general de brigada don Santiago Zumel, para que resida en Ceuta, ambos en situación de disponible.

Infantería

Destínase al Consejo Supremo al comandante D. Basilio Agustín Tosantos, y queda de reemplazo por herido el teniente don José Pérez.

Se dispone que el teniente D. José Heredia Alvarez, continúe prestando sus servicios en el Tercio de extranjeros.

Se concede la separación de los Colegios preparatorios a los sargentos D. Guillermo Chamorro, D. Alfonso Bengoa, D. Julián Romero y D. Ildefonso Echevarría, y de la Escuela Central de Gimnasia a los sargentos D. Francisco Vilarbí y D. Antonio Pinto Rosado.

Artillería

Quedan en situación de excedentes sin sueldo los comandantes D. Juan Mota, D. Francisco Alvarez, D. Alfoño Cano, don José Alvarez Guerra, D. Eusebio de Calonge y D. Jorge Barrie, y los capitanes D. Nicolás Fúster, D. Alejandro de Calonge, D. Francisco Ripoll, D. Carlos Lehmkühl, D. Rafael Ceballos Escaleras, D. Rafael Hernández, D. José Sirvent, don José Lorente y D. Daniel Suárez.

Se concede la separación de la Escuela de Gimnasia a los sargentos D. Löffelitz Espinel, D. Mateo Valens y D. José Fernández.

Se concede un mes de licencia para Francia al sargento del primero ligero don Angel Bernal Nebarrá.

Caballería

Concédese Real licencia para contraer matrimonio con doña Eulalia Sanz Grandé al profesor primero de Equitación don Alejandro Rosell Mendoza.

Ingenieros

Pasa a situación de excedente sin sueldo el comandante D. Antonio Arenas Ramos.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña María Contreras al sargento D. Feliciano Blanco Peña.

Intendencia

Destínase al Establecimiento central al capitán D. Ramón Alvarez.

Sanidad

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al veterinario D. Amador Santiago Gómez.

Se concede gratificación de efectividad al teniente (E. R.) D. Francisco González.

Aeronáutica

Se concede el título de piloto al capitán de Infantería D. Eduardo Cañizares, y a los tenientes de dicha Arma D. José Díaz Sánchez, D. Guillermo García y D. Luis Navarro.

Inválidos

Se concede ingreso en el Cuerpo de Inválidos al cabo del Tercio D. Eusebio Carrillo Reigada, a los soldados de Infantería D. Antonio Rodríguez Aragonés y don Manuel Ortiz González.

Guardia civil

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes D. Emilio Lledos Muñoz y D. Alberto Rodríguez Cuervo.

Son eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto los tenientes de Infantería D. Juan Juan Fernández y D. Manuel Diaz Dominguez.

Carabineros

Se desestina la petición del teniente de Infantería D. Miguel Ibáñez de Opacua Larzabal, en súplica de ingreso en Carabineros, por no tener los veinte años de edad.

Intendencia

Se concede pensión por acumulación de cruces al sargento D. Juan José Arenas. Item prórroga de licencia al teniente coronel D. Augusto Isern.

Concursos

Se anuncia una vacante de coronel del Cuerpo de Estado Mayor existente en la Sección de Aeronáutica. Los del referido empleo y Cuerpo que deseen ocuparlas deberán presentar sus instancias documentadas, acreditando los servicios prestados en Aeronáutica, así como los conocimientos que en relación con ésta posean u otros méritos análogos, en el plazo de veinte días.

También se anuncia a concurso una vacante de capitán de Caballería que existe en la Sección de Sementales de Baleares, y otra de teniente de Infantería en el batallón de Instrucción. Para solicitarlas se concede un plazo de veinte días.

Conductores automovilistas

Se dispone pasen en concepto de agregados a la Sección de tropa afecta a la Academia de Intendencia Militar y durante el tiempo de preparación de prácticas, dos conductores-automovilistas de cada una de las primera y tercera Comandancias de tropa del Cuerpo y un cabo y un conductor de la cuarta.

Tiempo servido en Africa

A los efectos de la Real orden circular de 22 de agosto último, los jefes de Cuerpos y dependencias remitirán a la Sección de Infantería, con la urgencia posible, demostración del tiempo servido en Africa, ajustado al formulario que se cita en la Real orden circular de 27 del mismo, de todos

aquellos jefes y oficiales que, a partir del mes de setiembre del año anterior, hayan regresado a la Península, procedentes de unidades permanentes o expedicionarias de dicho territorio; teniendo en cuenta en lo sucesivo, siempre que ocurran incidencias en las mismas, de remitir seguidamente a esta Sección el expresado documento.

Amortizaciones

Se da a la amortización la vacante de intendente de división, producida por ascenso al empleo de intendente de Ejército, de D. Federico Barnejo Villanueva, y la de inspector médico de segunda clase, producida por ascenso al empleo de inspector médico de primera clase, de D. José Lorente Gallégo.

Abonos de tiempo

Se resuelve que, el personal de tropa del Tabor de Policía marroquí de Tánger número 2, que se alistó en los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, se les reconozca como servido en el Ejército el tiempo que perteneció a dicho Tabor.

Concursos hipicos

Se resuelve la consulta elevada por el capitán general de la primera región, referente a la hazienda de distribuir los premios de los concursos hipicos regimentales para la oficialidad, prescritos por Real orden circular de 23 de agosto último en el sentido de que sólo tengan opción a premio los jefes y oficiales que obligatoria o voluntariamente concurren a todas las pruebas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA BOLSA

DE MADRID

Día 3

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Fin de mes) and Price (70,05, 70,15, 70,20, 70,20, 70,20, 70,40, 70,20, 00,00)

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Fin de mes) and Price (85,65, 85,65, 86,50, 86,50, 00,00, 87,00, 00,00)

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Series (Serie E, D, C, B, A, Diferentes) and Price (88,30, 88,30, 88,50, 88,50, 88,50, 00,00)

5 por 100 Amortizable antig.

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A) and Price (95,10, 95,10, 95,10, 95,25, 95,25, 95,35)

5 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A, Tesoros, Marruecos) and Price (00,00, 00,00, 00,00, 95,15, 95,15, 95,40, 102,50, 78,50)

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: Series (4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Price (89,75, 99,00, 109,00)

Valores municipales

Table with 2 columns: Series (Empréstito 1868, E. Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obras 4,5, V. M. 1914, V. M. 1915, V. M. 1923) and Price (84,50, 00,00, 00,00, 00,00, 86,50, 00,00, 93,25)

Acciones

Table with 2 columns: Series (Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Español Río Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías) and Price (568,00, 300,00, 162,00, 148,00, 000,00, 45,00, 249,50, 370,00, 79,00, 00,00, 000,00, 57,50, 321,00, 321,00, 197,00, 92,00)

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Series (Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Libras, Dolares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines) and Price (44,90, 33,35, 135,00, 33,80, 7,51, 38,00, 0,24, 2,50, 2,85)

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,10; Exterior, 85,85; Amortizable 5 por 100, 95,25; Nortes, 32,975; Alicantes, 32,925; Tabacos Filipinas, 237; Francos, 44,80; Libras, 33,25.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 131,75; Explosivos, 370; Resinera, 255; Papelera, 76; Banco de Bilbao, 1,690; Banco de Vizcaya, 1,345; Banco del Río de la Plata, 44; Crédito Unión Minera, 500; Unión, 200; H. Ibérica, 405.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 189,50; Nortes, 712;

Alicantes, 695; Rótinto, 2,465; Río Plata, 102; Pesetas, 224; Libras, 74,70; Dolares, 17,70; Francos suizos, 299; Coronas checas, 52; Francos belgas, 84,99; Libras, 75,49; Coronas suecas, 449; Coronas noruegas, 235; Coronas dinamarquesas, 282; Coronas austríacas, 28; Florines, 633.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 33,375; Francos, 74,45; Dolares, 15,056; Francos suizos, 24,05; Francos belgas, 87,50; Libras, 97,87; Florines, 11,632; Cédulas argentinas, 28,37; Escudos portugueses, 1,77; Coronas suecas, 16,325; Coronas noruegas, 31,60; Marcos, 19,25 billores; Pesos argentinos, 41,93; Pesos chilenos, 42,80; Exterior, 65.

TEATROS

PRINCESA.—Mañana, a las cinco y media, por última vez en función de tarde, «La jaula de la leona», y por la noche, 11 función de moda, «El pobrecito carpintero».

El sábado, tarde, «El pobrecito carpintero», y por la noche, sexta de abono, popular, el drama en tres actos, de Pelá y Colina, «La Dolores».

Se despachan localidades en Contaduría. INFANTA ISABEL.—Todos los días de esta semana, tarde y noche, se representará «El dinero del duque», que cue-ta por llenos sus representaciones.

El martes 8, estreno de la comedia en tres actos, de José Fernández del Villar, «El primo».

Contaduría con tres días de anticipación. ESLAVA.—Extraordinario éxito de la obra de Honorio Maura, «Baby», «Lola, Lolita, Lolilla y Lolo», «Los milagros del jornal», «La carta y la rosa», «Don Juan en la Pampa», y de las danzas por Custodia Romero, «La Venus de bronce». Actúan Catalina Bárcena, Collado y Spaventa.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 4.—(Ayuno con abstincencia de carne). La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo. San Isidoro, obispo y doctor; San Teófilo, mártir; San Ambrosio, obispo y confesor, y San Plácido, obispo. La misa y oficio divino son de San Isidoro, con rito doble mayor y color blanco.

Espectáculos para mañana

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, cinco pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las cinco y media, La jaula de la leona. A las diez, 11 función del abono de miércoles y viernes de moda, El pobrecito carpintero.

CENTRO.—A las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, Los chats.

APOLO.—A las seis, Arco Iris. A las diez, Rosa de fuego.

LARA.—A las seis, Mi hermano y yo. A las diez y cuarto, (compañía de Rosario Pino), Concha, la limpia (estreno) y Los meritorios.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El dinero del duque.

ESLAVA.—A las seis, Baby. A las diez y media, Lola, Lolita, Lolilla y Lolo, Los milagros del jornal, La carta y la rosa, danzas por Custodia Romero (la Venus de bronce) y Don Juan en la Pampa.

COMICO.—A las seis y media, y a razón de los demás y Noche de amor. A las diez y media, La mujer del Rey y Noche de amor.

ELDORADO.—40 soberbias bellezas mundiales, 20 atracciones. Exito de Tina de Jarque, Mercedes Piff, Celia Deza, Miramar, etc.; gran éxito de Dale, dale al Jazz, Trébol americano y Alma errante. La hora del baño, por Tina y Esteso, y cuatro señoritas más, y Miss Alejandra, creadora de la transformación a la vista del público.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Ena de Tormes, Sotileza, Nerina (debut), Corn and Neil, Gaston Palmier (debut), Cándida Suarez, Teresita España, Los Carpi.

PRICE.—A las diez y media, beneficio del fascinador Onofroff, que, entre otros experimentos, simulará el incendio total del teatro.

CASA MELILLA

JUGUETES. JUEGOS. ARTICULOS DE SPORT. FABRICAS DE COCHES PARA NIÑO. CON SUSPENSION, DESDE CIEN PEsETAS.

Barquillo, 6 duplicado. - Madrid

Merced a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO Cinámico

con Heroína, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

La actuación del Directorio militar

Palabras del marqués de Estella antes del Consejo.—Este se ocupó de asuntos de Gracia y Justicia y acuerda aumentar el sueldo a los maestros nacionales.

El presidente del Directorio llegó a su despacho oficial a las seis y cuarto de la tarde.

Dijo que estaba muy satisfecho, porque el presupuesto que acaba de finar presenta una alza en la recaudación de 299 millones, y porque la última quincena de la recaudación, o sea la segunda quincena del mes de marzo, presenta asimismo un aumento de 18 millones.

El Consejo de Directorio estuvo reunido ayer más tiempo que de ordinario. Terminó a las nueve de la noche.

Dió la referencia el teniente coronel señor Rico, en estos términos:

«El Consejo continuó tratando cuestiones del Ministerio de Instrucción pública sobre la base de la propuesta hecha por el subsecretario del departamento.

Analizó principalmente cuanto se refiere a la creación de nuevas escuelas, cuyo número tendrá que ser bastante elevado, aunque no se fijó; y también al aumento de sueldos a los maestros nacionales en una cuantía aún no determinada.

Se examinaron diferentes asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, y entre ellos la modificación de la ley de Enjuiciamiento civil, con la reducción de plazos y trámites, a fin de dar facilidades y evitar la prolongación indefinida de los litigios.

Por último, se estudiaron las bases de una nueva ley de protección a la industria nacional.»

El conde de Caralt.—Una representación de los ingenieros agrónomos.—El vocal del Directorio general Navarro, enfermo.

El general Primo de Rivera recibió, terminada la reunión del Directorio, al nuevo presidente de la Comisión creadora de la enseñanza técnica en España, señor conde de Caralt, que fué a darle las gracias por el nombramiento.

Los ingenieros agrónomos Sres. Echegaray y Martín Sánchez, visitaron luego al general Primo de Rivera, en representación del Cuerpo, para hablarle del servicio de inspección de abonos y otros que exigen mucha atención, y para los cuales falta personal.

El presidente anunció a sus visitantes que en breve se dará un plan total de reorganización de los servicios encomendados a los ingenieros agrónomos.

Se encuentra enfermo el vocal del Directorio general Navarro y Alonso de Celdada. Anteayer se sintió repentinamente indisputado, y a última hora de la tarde de ayer reaccionó.

El jefe y los generales del Gobierno se interesaron por su estado. Anoche cenó el presidente, en el Ministerio de la Guerra, con la Comisión que se encuentra en Madrid estudiando el reglamento y plantillas de los Somatenes.

Nota de Hacienda

En la Presidencia facilitaron anoche la nota siguiente:

«La recaudación de marzo ha sido de 801.478.894 pesetas, cifra a que jamás llegó la Hacienda española, significando un alza con respecto al mismo mes del año anterior de 18.983.839 pesetas, y en comparación con el pasado quinquenio resulta que en el último hemos doblado, en números redondos, la cobranza obtenida en igual lapso de 1918.19.»

La recaudación por conceptos de los doce meses del actual ejercicio importa pesetas 2.638.608.349, con un aumento de ingresos en el presupuesto que acaba de fechar, con relación al de 1922-23, de pesetas 229.130.083.»

Nombramiento de los concejales corporativos.—Los cuatro socialistas rechazan el nombramiento.

He aquí la lista de los concejales corporativos designados oficialmente:

Don Martín Bayod, conde de Casal, conde del Cidillo, D. Antonio Fernández Perdonés, marqués de Fuensanta de Palma, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Agustín González Amezcua, D. Luis Mac-Orohon, D. Bernardo Martín, D. Manuel Molina, D. Carlos Resines, duque de la Vega, don Andrés Sabarít, D. Manuel Cordero, don

Eduardo Alvarez Herrero y D. Francisco Largo Caballero.

Ayer recibieron el nombramiento de concejal D. Manuel Cordero, D. Francisco Largo Caballero, D. Eduardo Alvarez y don Andrés Sabarít.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, de no aceptar nombramiento alguno sin la intervención de las Sociedades obreras, los cuatro citados señores han renunciado al cargo.

Parece ser que ante esta firme resolución, el gobernador accederá a los deseos de los socialistas.

La próxima Exposición de Bellas Artes

Como el temporal ha extorsionado el envío de cuadros, esculturas, etc., para el próximo Certamen nacional de Bellas Artes, retrasando también los trabajos preparatorios, se dispone, por Real orden que hoy publica la «Gaceta», prorrogar hasta el día 20, inclusive, de este mes, la admisión de obras.

Por otra Real orden, que también hoy inserta, dispónese que en lugar de un académico de Bellas Artes, figuren en el Jurado tres por cada una de las secciones plásticas de la Academia.

Para el reformatorio de Alcoy

ALICANTE 3.—El general gobernador ha recibido, por conducto del diputado provincial D. Vicente Laporta, 15.000 pesetas, correspondientes a un crédito acordado por la superioridad para las obras del Reformatorio de Alcoy.

El presidente del Directorio ha anunciado el envío inmediato de una importante cantidad con destino al Lazareto de Leprosos de Pontilles.

Monumento a Don Alfonso XIII

ZARAGOZA 3.—El boceto del monumento a Don Alfonso XIII, obra del comandante de Infantería Sr. Garrán, que se levantará en el campo de tiro del monte San Gregorio, ha sido hoy presentado al general Sanjurjo.

Sobre una escalinata en círculo se levanta una columna de 70 metros de altura; al pie de la misma, una matrona sostiene el escudo de España, y algunos metros más arriba aparece el busto en bronce de Don Alfonso XIII, y en el remate de la columna, un águila, símbolo de triunfo.

El monumento será inaugurado el próximo mes de junio, y al acto se dice que asistirá nuestro Soberano, con el Rey de Italia.

El general Navarro, enfermo

Ayer mañana se sintió enfermo de un súbito ataque el vocal del Directorio, general Navarro.

En los primeros momentos acudieron al domicilio del paciente los doctores Casas, Semper y Almonacid, los cuales consiguieron reanimar al enfermo con la aplicación de algunos inyectables.

Un hermano del general, que es médico, acudió también, acompañado de otro facultativo. Celebraron consulta y diagnosticaron que el estado del general era de cuidado.

El Reformatorio de Ocaña

Terminadas las obras de afirmación de pisos y techos de los comedores, dormitorios y escuelas del Reformatorio de adultos de Ocaña, se ha hecho cargo de las mismas la Administración de Prisiones.

Visita de inspección

Ha salido para Boltaña, con el fin de girar visita de inspección al Juzgado de primera instancia, el magistrado inspector D. Antonio Delgado y Curio, y el auxiliar D. José María Larios.

Combinación de jueces

Como consecuencia de los nombramientos de magistrados que hoy publica la «Gaceta», ha sido ultimada una combinación de jueces de primera instancia. Actúa a 28 Juzgados, y son colocados hasta el número 100 de los aspirantes a la Judicatura.

Amortización

Por jubilación de D. José Villar y Miguel se halla vacante una plaza de jefe de Administración de primera clase de la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, la cual corresponde a la amortización, según las disposiciones vigentes.

dados de Ingenieros Miguel Pastos, y de San Marcial, Víctor Jerónimo.

Notas de Larache

LARACHE 2.—Marchó a Tánger el jefe de Estado Mayor para recibir al gobernador general de Tripolitania, conde de Volpi, que viene a Larache, de paso para la zona francesa.

En paseo militar salió hoy una columna del campamento de Mexkerach, mandada por el comandante Sr. Salcedo.

En el teatro de España se ha celebrado la función organizada a beneficio del hospital de la Cruz Roja.

En Inglaterra

Es parcial la huelga de Wembley

LONDRES 3.—Han acudido a Wembley para evitar cualquier contratiempo con los obreros que están terminando las obras de la Exposición Imperial, 500 policías londinenses.

En el mismo momento que éstos se personaron en dicho lugar, los obreros que de una manera ilegal querían forzar a sus camaradas a reanudar la huelga, cesaron en su propósito.

Se espera que la Policía continúe algunos días en Wembley y proteja a los obreros que se niegan a abandonar el trabajo. Gran parte de los huelguistas reanudaron el trabajo, y se espera que hoy reine completo orden y trabajen todos los obreros nuevamente. Como los policías impidieron que los huelguistas se reunieran en los terrenos de la Exposición, éstos fueron a reunirse en los campos adyacentes.

El Gobierno ha declarado que prestará su íntegra protección a los obreros que continúan en su trabajo.

UN ESPAÑOL ILUSTRE HA MUERTO

Don Juan Navarro Reverter

Dejó de existir ayer en Madrid el ilustre ex ministro D. Juan Navarro Reverter, una de las mentalidades más potentes de la política española, y uno de los hacendistas de más justificado prestigio.

Navarro Reverter fué un modelo de hombres laboriosos, de esos hombres que saben gustar el placer incomparable de tener siempre en tensión su cerebro y en producción su actividad. Cuando sus arduos estudios económicos y financieros le lababan momento de respiro, buscaba descanso a su inteligencia en la literatura, donde desplegaba todo su ingenio; toda la finura de su espíritu levantino, eternamente seducido por las visiones de arte, en él más intensas que en otros muchos; por su constante buceo de hombres y tierras extrañas. Una laboriosidad inagotable le llevó en todo tiempo, desde su juventud hasta edad muy avanzada, a ocupar puestos preeminentes en el mercado de los valores intelectuales españoles. España pierde con este hombre ilustre una de las personalidades de más positivo mérito. El talento y el amor al trabajo de D. Juan Navarro Reverter, le hicieron acreedor a la consideración general, y a ser tenido, en justicia, como uno de los más preclaros hijos de la Patria.

EL ENTIERRO

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado la conducción del cadáver desde el domicilio mortuario, en la calle del Barquillo, hasta la Sacramental de San Isidro.

El féretro, que era un severo arcon de caoba, fué bajado hasta la carroza fúnebre a hombros de los hijos y otros familiares del finado. A los lados de la carroza marchaban porteros del Senado, de los Ministerios de Estado y Hacienda, y de las Academias a que pertenecía el finado.

Presidían el duelo: en primer término, el ayudante del Rey, comandante de Estado Mayor Sr. Uzquiano, en representación de Don Alfonso y Doña Victoria; el marqués de Aguilar, en la de Doña María Cristina; D. Antonio Maura, por la Academia de la Lengua, y el Sr. Carracció, por la de Ciencias. Formaban la segunda presidencia los hijos del finado, D. Juan, D. Enrique y don José, y el hijo político, Sr. Rosilla.

Del acompañamiento, que era distinguido y numerosísimo, formaban parte los generales Weyler, Miláns del Bosch y Marina; los ex ministros señores conde de López Muñoz, Espada, Goicoechea, Gasset, Ordóñez, Cierva, duque de Almodóvar, Ortuño, Frances Rodríguez, Pedregal, Ruiz Jiménez, conde de Bugallal, Ossorio, y Gallardo, Rodríguez, Garnica, Silió y Amat, entre otros; el gobernador, duque de Tetuán, y muchas otras personalidades.

Habia nacido el Sr. Navarro Reverter en Valencia, el 27 de enero de 1844. Muy joven, ingresó con el número uno en la Escuela de Ingenieros de Montes, conservando en ella, durante todos los cursos escolares, el mismo puesto preeminente, promesa y nuncio de la brillantez con que, a través de la dilatada carrera, había de distinguirse el inteligente y laborioso ingeniero.

Profesor de la Escuela, cuando acababa de salir de ella como alumno, fué después ocupando importantes puestos profesionales, dejando en todos ellos memoria perdurable de su preclaro talento y de la vocación con que se sentía atraído por las disciplinas mentales de la Ingeniería. En 1873 concurrió como jurado español a la Exposición internacional de Viena.

En Valencia, dirigió la Fábrica del Gas, estableció la de Alcoy y construyó el ferrocarril de Carcagente a Gandia y Denia, y organizó la Exposición de máquinas extractoras de aguas. Asimismo fundó la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y dirigió la Sociedad Valenciana de Crédito y de Fomento, el Banco Peninsular Ultramarino y la Sociedad Valenciana de Tranvías.

La política atrajo a sus filias y a sus actividades al Sr. Navarro Reverter, que el año 1886 ingresaba en el partido liberal de Sagasta. En aquellas Cortes, y hasta las de 1901, sin interrupción, fué diputado a

Cortes por Segorbe. El 8 de mayo de 1903, D. Francisco Silvela referendaba el decreto nombrando senador vitalicio al Sr. Navarro Reverter.

Profundamente proteccionista y conservador en cuanto a las cuestiones económicas, el Sr. Navarro Reverter se apartó bien pronto del Sr. Sagasta, y se afilió al partido conservador, bajo la jefatura de Cánovas del Castillo.

La especialización del Sr. Navarro Reverter en las cuestiones financieras y económicas fué aprovechada prestamente por la política. Fué el año 1890 director general de las Contribuciones directas, y desempeñó, al lado de Cos-Gayón, la subsecretaría de Hacienda, colaborando en la reforma arancelaria y aduanera, siempre con un sentido proteccionista. En el Gabinete conservador de 1895, el Sr. Navarro Reverter ocupó por vez primera el departamento de Hacienda, que en otras ocasiones, afiliado en ellas al partido liberal, volvió a desempeñar.

El Sr. Navarro Reverter pertenecía a las Reales Academias Española, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Publicista notable, el finado dejó escritas muy importantes obras.

El Sr. Navarro Reverter fué, en la última época de su actividad política, presidente del Consejo de Estado y ministro de Estado.

En estos últimos tiempos, por deficiencias de salud, estaba totalmente apartado de las importantes entidades a que prestaba su autorizado consejo y cooperación.

Estaba en posesión el ilustre ex ministro de muchas grandes cruces nacionales y extranjeras.

Descanse en paz el Sr. Navarro Reverter y reciban sus hijos la expresión de nuestro profundo pesar.

Barcelona

Detenciones.—Denuncias de coacciones.—Un guarda herido a tiros

BARCELONA 3.—Ha sido detenido, a instancia de María Tena, dueña de una peluquería de la calle de San Andrés, un ex dependiente suyo llamado Ernesto Badal, que le amenazó para volver a ingresar en el establecimiento, llegando incluso a romper unos cristales de la puerta.

Por haber amenazado de muerte con una navaja al encargado de una obra de la plaza de Fernando Lesepe, ha sido detenido y conducido al Juzgado José Ramos Collado.

El motivo de las amenazas es que dicho obrero había sido despedido de dicha obra y quería reingresar en ella.

El dueño de una sastrería establecida en la Rambla de San José ha denunciado también que en su taller se han presentado tres sujetos, que amenazaron y coaccionaron a los que allí trabajaban.

En el parque de Montjuich, un desconocido ha hecho varios disparos contra el guardia Nicolás Solá, causándole varias heridas.

El Solá ha sido llevado al hospital Clínico.

Parece ser que el agresor es un individuo sospechoso, al que dicho guardia le obligó días atrás a abandonar el citado parque. No ha sido todavía detenido.

Los nuevos jefes de la Guardia municipal

El duque de Tetuán dijo ayer a los periodistas que han sido ya nombrados los nuevos jefes de la Guardia municipal.

Como jefe ha sido designado el comandante de Infantería D. Antonio González Bravo, y para segundo jefe, el capitán de Infantería D. Emilio Abarca.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

Homenaje a los héroes de Santiago

BARCELONA 2.—El almirante jefe de la escuadra norteamericana surta en este puerto ha cumplimentado hoy al conde de Figols, como presidente de la Diputación, y le ha manifestado que los barcos de su mando saldrán de Barcelona con rumbo a Cartagena y Cádiz, con objeto de colocar en el primero de dichos puertos sobre el monumento de los héroes de Santiago y Cavite una corona que les dedica la Marina de los Estados Unidos, y para visitar en Cádiz a la viuda del glorioso almirante Cervera.

En su conversación con el conde de Figols expresó además el almirante norteamericano la gran simpatía con que el pueblo americano conserva la memoria del almirante Cervera, y a este propósito recordó que al entregar el almirante español su espada, después de la batalla de Santiago, los americanos se la devolvieron para que la conservara en señal de que no se le consideraba vencido. También hizo notar que a raíz de aquel combate se produjeron diversos incidentes entre los marineros yanquis, que querían conservar a toda costa trozos de ropa y botones de los marineros españoles, a los que se consideraba como a héroes legendarios.

Terminó el almirante yanqui haciendo observar que la guerra hispanoamericana fué una equivocación política, pero no una lucha entre dos naciones que estaban ligadas por la historia, y una de las cuales, Norteamérica, debía a la otra poderosa ayuda en las luchas de su independencia.

CARTAGENA 2.—El día 6 llegarán a este puerto varios buques de la escuadra norteamericana, que se detendrá aquí varios días.

LA LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

Un dirigible "Herrera"

Comunican de Alemania que el dirigible destinado al servicio trasoceánico España-Argentina, tendrá una capacidad de 135.000 metros cúbicos, una longitud de 250 metros y un diámetro de 33,80 metros. Estará accionado por nueve motores Maybach (siete de ellos en marcha en tiempo normal), que le darán una velocidad de 120 kilómetros por hora (velocidad máxima por hora: 130 kilómetros).

Tendrá sitio suficiente para el transporte de 40 pasajeros, además de la tripulación, que estará compuesta de 35 a 40 hombres. Los pasajeros ocuparán una gran barquilla, alargada, colocada bajo la carena, en la parte anterior. En la misma barquilla estarán el puesto del comandante y el del piloto. Las nueve pequeñas barquillas en que van los motores irán colocadas detrás, a lo largo de la carena, de tal manera que ningún círculo de hélice dificulte la acción de los demás.

La aeronave hará una salida semanal de Sevilla y otra de Buenos Aires, pudiendo transportar 300.000 cartas, a un precio de 2,75 pesetas.

El importe del pasaje es de 6.000 pesetas, y la duración del viaje tres días y medio, aunque se espera poder reducirlo a tres días.

Un detalle interesante es que el dirigible llevará un salón de fumar, acondicionado especialmente. También dispondrá de una amplia plataforma unida por ascensores con el departamento de viajeros. Estos dispondrán de una potente instalación radiotelefónica, que estará en constante comunicación con tierra.

El autor de este magno proyecto es el comandante de Ingenieros español D. Emilio Herrera, que, en unión de la casa Zeppelin, ha estudiado estos gigantescos dirigibles, únicos aparatos aéreos capaces de cubrir la distancia de 10.000 kilómetros sin escala.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la reunión celebrada ayer mañana por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fueron aprobadas las propuestas de ascenso del comandante señor León, capitán Sr. Mendoza y oficial moro Sidí-Kadir-Ben-Halasen.

También se examinó el expediente de cesión de cruz laureada de San Fernando al heroico capitán D. Juan Salasranea, muerto gloriosamente al frente de la posición de Monte Abarca.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la condecoración citada al teniente del regimiento de Africa D. Francisco Moreno, muerto en la defensa de la posición de Tistutin; al oficial del Tercio extranjero D. Eduardo Agulla, fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en la toma de Sebti; al capitán del regimiento de Ceuta D. Agustín Aguado, muerto en el mismo combate; al teniente de Infantería D. Antonio Rubio, muerto en la posición de Timayast; al teniente de Zapadores D. Diego Blázquez, muerto en el combate de Beni-Said, y al teniente, de la escala de reserva D. Miguel Morales, muerto durante la defensa de Loma Redonda.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el general Rodríguez Pedre.

El presidente del Directorio permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Luego recibió la visita del nuncio de Su Santidad, del Sr. Dómine, del maestro Arbós y del general Herrera, gobernador militar de Córdoba.

Por la tarde recibió al Sr. Boch, presidente del Comité algodonero.

En el Negociado de Informaciones de la Prensa facilitaron hoy una nota, que por separado publicamos, relativa a la cotización de la peseta.

Acusa nerviosidad el corro de la moneda extranjera, donde aparecen cotizados oficialmente tan sólo los francos franceses y las liras, en alza de 30 y 20 céntimos, respectivamente, al cerrar a 44,90 y 33,80. Particularmente, las liras se hicieron a primera hora a 33,55, quedando luego ofrecidas a 33,18. Los dólares tuvieron dinero a 7,70 y papel a 7,72.

Los fondos públicos acusan flojedad, bajando la partida de Interior 10 céntimos, al cerrar a 70,05.

Las acciones bancarias, el Río de la Plata recuperó tres pesetas, y los Nortes y Aliantes, dos.

Sindicato de Publicidad.—Garbieri, 8.

España en Marruecos

El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Notas de Melilla

MELILLA 2.—En el cuartel de Santiago se ha verificado Consejo de guerra contra el teniente de Infantería D. Clemente Marmolejo por negligencia durante los sucesos de julio.

Pasado mañana se verificará otro Consejo de guerra contra el teniente de Infantería D. Manuel Ibarrondo, también por negligencia.

Marchó evacuado al hospital de Carabanchel el teniente de Regulares de Alhucemas Sr. Vara del Rey, acompañado de un hermano.

El cadáver del teniente Sáenz de Tejada ha sido embalsamado.

Mañana llegará su familia, que reside en Arnedo (Logroño), para trasladarle a la Península.

En actos del servicio, se hirieron los sol-

OJOS ARABES

La Mujer Arabe por naturaleza tiene los OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL» a base científica y verdadera de yerbas vegetales, como el mejor tónico para refrescar, fortalecer los OJOS y alargar las pestañas.

Exija siempre la legítima marca por su nombre completo «KEHEL ORIENTAL», no se deje engañar con burdas imitaciones, además exija al que lo venda diluir en una copa de agua la pintura que le ofrecen, y si el líquido queda plumizo, mancha la copa, o cae pesadamente en el fondo o forma bolitas, desde luego esas composiciones son falsificadas, no siendo así el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL», que siempre es desechado por cualquier líquido, permaneciendo flotante y en su color inalterable. ¿Por qué? Porque está hecho a base científica y verdadera de Yerbas vegetales, y por eso lo usan las mujeres Arabes y lo aplican a los OJOS de sus niños. De venta en droguerías y perfumerías

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigonales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica
Manuel de Arjona
Agente oficial de Propiedad Industrial
Atocha, 122
(Frente al Ministerio de Fomento)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.
GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA)
Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.
Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

“HEPATONICOL”

Cura cólicos hepáticos y biliosos, estreñimiento, catarro y atonía intestinal
:-: :-: pero fíjese! cural :-: :-:
-:- De venta en las principales droguerías y boticas :-:-

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
FABRICAS: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gaturribay), SEVILLA (El Espinazo), OVIEDO (La Manjova), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoreti) y LISBOA (Tráfaria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, ácido clorhídrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo BRUNO SR. D. LUIS GRANDEAU.
AVISO IMPORTANTE: Fíjese a la Sociedad la Gota práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono correspondiente.
LOS PEDIDOS DEBERAN DIRIGIRSE A GRANDEAU, VILLENEUVE, 11, R. AL. BOULEVARD SOCIAL
Dirección telegráfica: (1) 2100

JABON LIMON

Suaviza, blanquea y refresca la piel
Exíjase la marca “Prodermo”, de
la Produits Dermophiles, S. A.

:-: Lea usted siempre los anuncios :-:

Emplastos Alcock



Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesite una píldora Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

DISPEPSIA

El Remedio de «MUNYON» para la Dispepsia hace desaparecer la indigestión y todos los males del Estómago. Le pone en condiciones saludables para comer lo que se desea y todo lo que guste.
El Remedio de «MUNYON» para la Dispepsia corrige la pesadez del Estómago, las Acidias, Palpitaciones del Corazón, Ventosidad, Erutos, Saciedad de la lengua y vigoriza los Estómagos viejos y gastados.
Escribanos sobre su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que debe seguir. Todo confidencialmente y sin costo alguno para usted.
Los Remedios de «MUNYON» se venden en todas las buenas Farmacias.
Munyon's H. H. Remedy Company, Scranton, Pa., E. U. A.

Tome SAL HEPATICA

Principie y termine cada día con una dosis de Sal Hepática. Seguramente disfrutará usted de agilidad y lozanía :-:
La Sal Hepática es una combinación salina, un laxante suave y agradable pero de acción muy eficaz; un remedio que depura un organismo y le asegura :-: :-: la mejor salud :-: :-:

Bristol-Myers Co. - New York, N. Y., E. U. A.

ANEMIA
GOLDRER FALIGOS
ANEMIA
RESTITUCION DE LA FUERZA, etc.
CURADAMENTE por el
HIERRO BRAVAIS
Toda persona que sufra de ANEMIA
ANEMIA

Píldoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento
Laxante Suave - Purgante Efecto
Las Píldoras Paw-Paw de «Munyon» son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes.
LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de «MUNYON» para el Estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.
De venta en las Farmacias y Droguerías



Usted duda, pero...

¿Está usted seguro de que su calvicie es absolutamente incurable?
¿Se lo ha demostrado alguna persona de autoridad científica indiscutible?
¿Haber fracasado con varios productos es una afirmación de que no existe nada que pueda curar su calvicie?
La lógica rebate estas tres preguntas, pues usted no ignora que antes existían muchas enfermedades infecciosas cuya curación se negaba rotundamente... hasta que se descubrió el preparado que las cura.
El Comprobado Vegetal
Es un descubrimiento científico moderno que rebate demostrativamente cuantas afirmaciones se han hecho contra la curación de la calvicie y la ciencia misma lo ha reconocido concediendo a este acreditado producto Gran Premio de Honor y Medalla de Oro.
Con un solo frasco de ESPLINDID se garantiza la desaparición de la caspa, evitando instantáneamente la continuación de la caída del cabello. Con su uso cura la calvicie.
Fíjese en las buenas Farmacias
PREPARADO POR EL LABORATORIO ROBIN
Puygredón, 834-85, Aires

“PEA”

El mejor Inhalador
Práctico :-: Económico
Agradable
Desinfecta perfectamente las vías respiratorias
Se halla de venta en las principales Farmacias

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de abril, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.
LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO
El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 10 de abril, de València el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Guanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
El vapor saldrá de Coruña el día para Vigo y Lisboa; de Cádiz el para Cartagena y Valencia, y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en rasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Sabannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

“BIOTÓNICO” Albiñana

(Tónico de la vida)

El mejor reconstituyente conocido
No olvide usted que el “Biotónico”
no es un medicamento de «chantaje» y lo atestiguan millares de enfermos que padecían: ANEMIA, SIFILIS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA y debilidad cerebral.
Es el Tónico predilecto de los señores doctores para combatir las enfermedades Nerviosas.
Cada caja lleva un interesante folleto detallando un plan completo de tratamiento.
De venta en Droguerías y Farmacias

Se admiten anuncios y suscripciones: 1. Floridablanca, 1.

ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, RAQUITISMO, IMPOTENCIA

SE CURAN CON EL REY DE LOS TONICOS
EL VINO DE SAN JULIAN
Compuesto de glicerofosfatos de cal, sosa y hierro, coque, kola, nasa y vomica y un exquisito Oporto.
TODO EL MUNDO DEBE TOMARLO PORQUE CADA GOTA DEL VINO SAN JULIAN ES UNA GOTA DE SANGRE
Se recomienda a las madres, niños, ancianos, nodrizas, adultos, para ser SANOS, FUERTES, ROBUSTOS, POTENTES
A los hombres les da FUERZA, VIGOR, POTENCIA
A las mujeres les da COLOR, SENOS, BELLEZA
A los niños les da SALUD, SANGRE, INTELIGENCIA
A los ancianos les da VIDA, RESISTENCIA

SALUD DE LA MUJER

A TODAS EDADES
por el delicioso ELIXIR de
VIRGINIE NYRDAHL
que cura radicalmente los accidentes de la Formación y de la Edad Crítica, como: Hemorragias, Congestiones, Vértigos, Ahogos, Palpitaciones, Gastralgias, Desórdenes Digestivos y Nerviosos.
Este medicamento cura igualmente las Varices y Ulceras Varicosas, la Flebitis y las Almorranas por su acción sobre el sistema venoso.
Para recibir gratuitamente y franco de gastos un folleto explicativo de 150 páginas, escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, 520, Calle Belgrano, Buenos Aires.
De venta en todas las Farmacias

ULCERAS VARICES-FISTULAS

y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama, empleando el unguento
ULCEROL
Se vende en todas las buenas farmacias. Fíjese prospecto a
Compañía Ulcerol, Alameda, 578
Buenos Aires

ROB
BOUYEAU LAFFETEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO
H. FERRÉ, DOTTIÈRE & C^o, 28, R. Richelieu, Paris.
Todas Farmacias.

El Hombre Vigoroso es el HOMBRE SUPREMO

HIERRO NUSADO
Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios